ciones q.e expresa. Y la Sociedad enterada con el mayor placer delos adelantos de dho. Insecto, y dela recomendable eficacia del citado Roda Acordó: Que p.r Srio. se le den las gracias mas debidas encargandole muy particularm.te continue en dha. ocupacion y de cuenta delo que adelante; haciendo presente á S. M. p.r medio del Exmo. Sr. Srio. de Estado el rapido progreso del indicado Insecto en este Pais, con lo demas que sea comb.te á cuyo fin leyó el Srio. un borrador que oydo p.r la Sociedad fue de su aprovacion, acordando se llebase á efecto.

El Srio. manifestó que sin subscripcion ni indicacion alguna, le remitian desde Cadiz semanalm.te el diario denominado Comercio de ambos Mundos, lo que hacia presente ala Sociedad, y enterada acordó se pongan de manifiesto dhos. diarios enla Sala de Sesiones dela Casa Academica para que el Cavallero Socio que guste les lea, pero sin extraerlos de dha. Sala.

Asi mismo Acordó la Sociedad subscribirse al Diccionario de Miñano, para lo que el tesorero franqueara la cantidad necesaria.

Verificadas las votaciones prebenidas p.r reglamento fueron elegidos para Socios de Numero los SS. D. Rafael Gonz. Antrac y Estefani y D. Felix Ponzoa; y para correspond.tes los SS. D.n Andres Tuncel, D. Gregorio Moron, D. Joaquin Bergel, y D. Miguel Sembi, acordando la Sociedad se les expida los diplomas correspond.tes. El Srio.